

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

“CODOPESCA-DAF-CM-2021-0029- ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA ACTIVIDADES DE PESCADERIA MI BARRIO.

Señores:

OBELCA, SRL  
FAXOTEK DOMINICANA, SRL  
Ciudad. -

Distinguido Oferente:

El Departamento de Compras y Contrataciones del CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA, les informa, que hemos aprobado mediante Acta simple del proceso Ref. (CODOPESCA-DAF-CM-2021-0029) emitida de fecha ocho (08) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), declara Adjudicatarios en este proceso a FAXOTEK DOMINICANA, SRL, por un monto de trescientos sesenta y cinco mil ochocientos pesos con 00/100 centavos (RD\$365,800.00), para el proceso “ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA ACTIVIDADES DE PESCADERIA MI BARRIO

El procedimiento de referencia fue celebrado de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 de fecha 18 de agosto del 2006, sobre **Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones**, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del 2006, así como también su reglamento de aplicación, emitido mediante Decreto No.543-12, de fecha seis (06) de septiembre de dos mil doce (2012).

La valoración de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes se hizo de conformidad a las disposiciones de la referida Ley, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la idoneidad del oferente y las demás condiciones establecidas en las especificaciones técnicas para el presente procedimiento de Compra Menor.

En el Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, el ocho (08) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



**Miguel Ángel Estévez**

*Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones.*

**Anexo:** Acta de Adjudicación



## ACTA SIMPLE DE ADJUDICACION

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de diciembre, del año dos mil veintiuno (2021), en horario de la 09:00 a.m., se recibieron las ofertas que figuran debajo con la finalidad de participar en el procedimiento por Compra Menor de referencia núm. CODOPESCA-DAF-CM-2021-0029, llevado a cabo para la "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA ACTIVIDADES DE PESCADERIA MI BARRIO".

**RESULTA:** Que el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), convocó en fecha seis (06) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) a los proveedores interesados participen en el procedimiento por Compra Menor de referencia núm. CODOPESCA-DAF-CM-2021-0029, llevado a cabo para la "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA ACTIVIDADES DE PESCADERIA MI BARRIO".

**RESULTA:** Que, en consonancia con lo establecido en la Ley 307-04, el Consejo Dominicano De Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) procedió a invitar todos los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del Portal Transaccional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito, también procedió a invitar de manera directa a las empresas: FAXOTEK DOMINICANA, SRL, LUSEM CONSULTING, SRL Y CERDROMA TRADE SOLUTIONS, SRL

**RESULTA:** Que en fecha ocho (08) de diciembre 2021, fueron abiertas las ofertas, según los siguientes detalles:

OBELCA, SRL, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm.132118881, de acuerdo con la evaluación de los peritos, la oferta técnica cumple y su oferta económica no fue presentada en el formulario 033 tal como lo establece el pliego de condiciones página 3 numeral 2.1, la oferta no está firmada por el representante legal, por lo antes expuesto, su oferta se descarta. Su oferta económica es de RD\$372,880.00

FAXOTEK DOMINICANA, SRL, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 132402405, de acuerdo con la evaluación de los peritos la oferta técnica y económica cumplen, de acuerdo a lo solicitado en el pliego de condiciones. Su oferta económica es de RD\$365,800.00

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, aprobado mediante el Decreto Núm. 543-12, expresa que el objetivo de las compras menores es "(...) realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

**CONSIDERANDO:** Que, por su parte, en el numeral 04.01 Recepción, Apertura de Ofertas y Adjudicación del Manual de Procedimiento de Compras Menores, establece que "La Dirección Administrativa Financiera o su equivalente proceden a la Adjudicación de la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado y especificaciones técnicas (Subrayado nuestro).

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

**RESUELVE:**

**UNICO:** por que su oferta cumple con todas las especificaciones técnicas y económicas requeridas para este proceso, adjudicar a la empresa: **FAXOTEK DOMINICANA, SRL** por un monto de trescientos sesenta y cinco mil ochocientos pesos con 00/100 centavos (**RD\$365,800.00**).



Miguel Angel Estevez  
Enc. Departamento de Compras



Pedro Antonio Gilbert Nobeá  
Director Adm. Financiero

## ACTA SIMPLE DE APERTURA

Acta número 0029-2021 para la apertura de la oferta economía presentada en ocasión del proceso de compra menor **NO. CODOPESCA-DAF-CM-2021-0029**, llevado a cabo para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA ACTIVIDADES DE PESCADERIA MI BARRIO"**.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de diciembre, del año dos mil veintiuno (2021), en horario de las 09:01 a.m., se abrieron las ofertas presentadas, en el proceso de compra menor núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2021-0029**, llevado a cabo para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA ACTIVIDADES DE PESCADERIA MI BARRIO"**.



Miguel Angel Estevez  
Enc. Departamento de Compras



Pedro Antonio Gilbert Noboa  
Director Adm. Financiero

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA ACTIVIDADES DE PESCADERIA MI BARRIO

Proceso: CODOPESCA-DAF-CM-2021-0029

EVALUACION OFERTA ECONOMICA

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	OBELCA, SRL		QUALITIC	
1	Computadora de escritorio	5	UD	\$ 63,200.00	\$ 316,000.00	\$ 62,000.00	\$ 310,000.00
					\$ 316,000.00		\$ 310,000.00
					\$ 56,880.00		\$ 55,800.00
				ITBIS	\$ 372,880.00	ITBIS	\$ 365,800.00

\*\*\*El oferente Obelca, SRL no cotizo en el formulario 033, como lo establece el pliego de condiciones, pagina 3 numeral 2.1

\*\*\*Los oferentes estan correctos en sus calculos

Firma

Bernardo Mosquez

Encargado Administrativo





**CODOPESCA**  
CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA  
LEY 307-04



**ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA ACTIVIDADES DE PESCADERIA MI BARRIO**

Proceso: CODOPESCA-DAF-CM-2021-0029

EVALUACION OFERTA ECONOMICA

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	OBELCA, SRL		FAXOTEK DOMINICANA, SRL	
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Computadora de escritorio	5	UD	CUMPLE		CUMPLE	
OBSERVACIONES							

Firma Michael Galvez R.  
Michael Galvez  
Division de Tecnologia

